

Misión

La Asociación OFECUM (100% voluntariado de acción social) trabaja en favor de la mejora de la calidad de vida de todas las personas y generaciones, -sin discriminación por “edadismo”-, para su desarrollo personal, educativo, socio-cultural, cognitivo (sin olvidar las nuevas tecnologías) y emocional. Así mismo incide en el fomento de la “responsabilidad social” de las personas independientemente del colectivo o grupo social al que pertenezcan sin exclusión alguna y primando valores como Igualdad de Género, Inclusión, Cultura Participativa, Integración, Respeto, Pluralidad y Libertad.

En general constituyen los FINES de la Asociación:

(ARTÍCULO 6. ESTATUTOS)

- a. Convertir a OFECUM en un Aula de Cultura para dinamizar y enriquecer a las personas.
- b. Mejorar la calidad de vida, ofreciendo el apoyo necesario para que las personas puedan realizar y disfrutar de actividades ciudadanas participativas en su entorno.
- c. Promover la solidaridad intergeneracional entre las personas mayores y el resto de generaciones, al mejor desarrollo de la vida ciudadana.
- d. Promover la realización de actos de confraternización y hermandad para la integración de las personas en grupos que, con su movilización cultural, se encuentren caminos que refuercen y faciliten su participación.
- e. Permitir que, gracias a la intervención sociocultural, las personas mayores, auténticas protagonistas, sean las que puedan conseguir para sí mismas y para el resto de la f. Fomentar, desarrollar o intervenir en cualquiera actividad docente o cultural por sí sola o en colaboración con organismos o entidades públicas o privadas.
- g. Colaborar con cualesquiera otras asociaciones, en cualquier ámbito, que promuevan y compartan los mismos fines en otros lugares del territorio nacional.
- h. Ayudar y crear cauces a la promoción humana, cultural y al desarrollo integral de hombres y mujeres, en igualdad de oportunidades.
- i. Promover y potenciar el envejecimiento activo.
- j. Fomentar y potenciar nuevos valores culturales.
- k. Promover y potenciar la autoestima.
- l. Formación del Voluntariado.
- m. Defender los derechos de las personas a seguir contribuyendo, de forma significativa, a la sociedad a medida que envejecen.
- n. Apoyar el movimiento asociativo de personas mayores.

Visión

La Asociación OFECUM es una ONG de acción social sin ánimo de lucro nacida en Granada en 1998 y fundada en el seno de la UGR, decide adoptar la INTERGENERACIONALIDAD como principio transversal a su gestión interna y externa en todas sus actuaciones. OFECUM asume su responsabilidad social ayudando en Red a detectar necesidades sociales reales para ofrecer propuestas alternativas de envejecimiento activo yendo más del asistencialismo en favor de “una comunidad para todas las edades y una ciudad, Granada, cada vez, más plural e intergeneracional”.

OFECUM trabaja para promover la solidaridad intergeneracional como contribución a la construcción de sociedades para todas las edades, en las que se pueda vivir, compartir y envejecer de forma activa, saludable y participativa. Este principio será aplicado con la debida continuidad y visibilidad, de modo que se perciba como uno de los rasgos distintivos de la Asociación. Así mismo OFECUM pretende ser “un ejemplo comunitario de buenas prácticas en



voluntariado de acción social” basado en *actividades, talleres y/o programas técnicos*, de calidad. Acciones preparación y evaluación técnica adecuadas, se centran en el intercambio entre los participantes y se ocupan de problemas y necesidades reales, significativas y concretas basadas en un análisis de la realidad.

Su objetivo último es conseguir beneficios para los participantes y, por ende, para la comunidad en la que se realizan, por ello se conectan y “enREDan” con sus organizaciones y agentes sociales, y con el marco de las políticas sociales imperantes en cada momento.

Para el cumplimiento de los FINES de OFECUM,
(ARTÍCULO 6. ESTATUTOS)

Se realizarán las actividades que se consideren oportunas dentro del marco de legalidad vigente y conforme a derecho, que favorezcan la participación activa de socios, y cualquier otra persona en general:

- a. Recoger y difundir la oferta cultural disponible.
- b. Estudiar y evaluar la oferta cultural de su interés, aprovechamiento, y accesibilidad para las personas.
- c. Potenciar en condiciones ventajosas, la participación de las personas en las actividades culturales.
- d. Fomentar la cultura como medio para aumentar las relaciones entre las personas, luchando de este modo contra el aislamiento social.
- e. Conseguir que los mayores tengan más facilidad para tomar decisiones y auto organizarse a la hora de aprovechar la oferta cultural y aportar en ella sus iniciativas.
- f. Actividades para el conocimiento y disfrute de los bienes culturales.
- g. Actividades de promoción y mantenimiento del bienestar físico.
- h. Organizar y promover cursos, jornadas, congresos, encuentros, etc.
- i. Actividades de carácter educativo, sanitario, social y cultural en cualquiera de sus manifestaciones.
- j. Acciones de cooperación en cualquier ámbito geográfico.
- k. Actuaciones de asesoramiento y apoyo a la gestión de otras organizaciones o entidades, tanto públicas como privadas.
- l. Cualquier actividad que sirva para el desarrollo humano y social.
- m. Formación continua.
- n. Estudios e investigaciones.
- o. Investigación social y Publicaciones.
- p. Acciones de fomento, promoción y formación del voluntariado.
- q. Colaboración con Entidades públicas, privadas y otras asociaciones

Valores

OECUM, una Asociación de acción social premiada y reconocida por Valores solidarios que la sustentan con los “Premios Generaciones Unidas 2011” y la “Bandera de Andalucía 2016”. Trabaja sustentada en principios de TRANSPARENCIA para el Fomento y la Sensibilización hacia el Envejecimiento Activo, Participativo y Saludable; para el fomento de una Educación basada tanto en Valores personales como comunitarios y sensibilizando para la Eliminación de Esterotipos por “edadismo” en el contexto de la Intergeneracionalidad.

OFECUM tiene una ética de trabajo gestionada 100% por voluntariado –con Formación adecuada, pues no hay acción voluntaria válida sin una formación inicial de calidad y continuada, paralela a la acción-. Coherencia de trabajo reflejado en un Plan Estratégico Público BIANUAL y un Plan de Voluntariado actualizado en tiempo y forma. Sus actuaciones en Red están basadas en la Accesibilidad, Buena Fe, Igualdad, Compromiso Organizacional, Respeto, Autonomía, Confidencialidad, Imparcialidad, Formación, Pluralidad, y Trabajo en Red acorde a los tiempos actuales. Su proceso de toma de decisiones procura



VICEPRESIDENTE Y VOCAL DE PROYECTOS:

JOSÉ FCO.DOMÍNGUEZ SEGLAR. Doctor en Farmacia. Profesor Titular del Departamento de Química Farmacéutica y Orgánica. Director de este Departamento durante dos mandatos sucesivos y Secretario del mismo durante uno. Responsable del Grupo de Investigación Química Biológica Aplicada: Nuevos fármacos y Biorremediación (BIO250). Miembro de la Junta de Facultad de Farmacia y de diversas comisiones.

TESORERA Y VOCAL DE CULTURA:

MARÍA JOSÉ ALEJANDRE PÉREZ. Licenciada en Ciencias Biológicas. Doctora en Ciencias. Profesora Titular de Bioquímica en la Universidad de Granada. Ha sido Secretaria de la Facultad de Ciencias, Coordinadora de la Licenciatura y Grado en Bioquímica, Secretaria del Congreso 32nd ICBL, Tesorera del XXIII Congreso de la SEBBM y miembro en diversas comisiones de gestión de la UGR.

SECRETARIO:

D. JOSE LUÍS FONT NOGUÉS. Licenciado en Economía y Doctrinas Económicas. Profesor, orientador y directivo de Centros educativos. Participante en congresos educativos. Escritor. Presidente de Asociación Coro Argentum Granada y director de su coro. Pianista. Comisario de exposiciones. Voluntario y profesor del Aula TIC –Nuevas Tecnologías- en Ofecum.

VOCAL DE ACTIVIDADES:

D.ª ROSA M.ª ONIEVA LÓPEZ. Dirección, Gestión y Coordinación Técnica -25 años-. (ESNA /Escuela de Negocios de Andalucía- y Patronato. -Granada y Sevilla-). Máster de Dirección Comercial y Márquetin; Máster de Dirección de Recursos Humanos y Máster de Dirección y Administración de Empresas. (ESNA). Grado Superior en Administración de Empresas. Responsable de Relaciones Institucionales.

PERSONAL CONTRATADO:

***PERSONAL ADMINISTRATIVO:** D.ª Marie Carmen Redondo Úbeda. Diplomada en Magisterio y Máster en Gerontagogía (UGR). 20 años de gestión en el contexto de las ONG´s y Voluntariado de acción social. (-23 años de antigüedad en Ofecum-)

***PERSONAL TÉCNICO:** D.ª María Candelaria Guirao Piñeyro. Licenciada en Derecho y Técnico Profesional en Proyectos Intergeneracionales (UGR). Animadora Sociocultural (J. Andalucía), Máster en Secretariado de Alta Dirección (Escuela de Negocios de Andalucía) y Artista Profesional ©. -25 años de gestión en el contexto de las ONG´s y Voluntariado de acción social. (-20 años de antigüedad en Ofecum-)

RECONOCIMIENTOS:

OFECUM es una Asociación de Acción Social INTERGENERACIONAL reconocida y premiada por los VALORES sociales y solidarios que la sustentan, por su



gestión interna de “*buenas prácticas*”, su **TRANSPARENCIA**, por la acción de su voluntariado de personas mayores, maduro, alegre, comprometido y responsable, y por fomentar el trabajo en Red y la Sensibilización hacia el Envejecimiento Activo, Participativo y Saludable. Reconocimientos más relevantes:

- PREMIO PROVINCIAL ANDALUCÍA + SOCIAL 3ª edición 2020 (Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación -Dirección General de Mayores- de la Junta de Andalucía).
- ENTREGA DE LA BANDERA DE ANDALUCÍA 2016 (Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía).
- RECONOCIMIENTO DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA 2016 (Junta de Andalucía).
- PREMIOS GENERACIONES UNIDAS 2012 (CAJASOL/UGR/IMSERSO).
- PREMIO AL VOLUNTARIADO EN LA CATEGORÍA DE PERSONA VOLUNTARIA 2010. (Delegación de Gobierno de la J. Andalucía -Entrega pública de la Placa de Reconocimiento a nuestro Fundador y primer Presidente, el Doctor y Catedrático Emérito de Anatomía de la UGR, D. Miguel Guirao Pérez -)

25 ANIVERSARIO



5

OFECUM:

Registros Oficiales:

- Los Estatutos de ámbito nacional están inscritos con el número de hoja registral 522972 en el Registro Nacional de Asociaciones de Madrid.
- OFECUM, se encuentra legalmente constituida e inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones de la Delegación del Gobierno de Andalucía en Granada con el número 3425 Sección 1ª.
- OFECUM, se encuentra legalmente inscrita en el Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía (Sevilla), con el número 275.
- OFECUM, se encuentra registrada en el Censo de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza de la Junta de Andalucía, con el número 3996.
- OFECUM, se encuentra registrada en el Registro de Entidades Ciudadanas del Excmo. Ayuntamiento de Granada, con el número 44.
- OFECUM, se encuentra registrada en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales de la Junta de Andalucía, con el número AS.I.ASS/E/3320.



Vº Bº (21 06 23)

Dª. Encarna Jurado Alameda
-PRESIDENTE DE OFECUM-



C/. Callejón de Pavaneras, 3. Local 1. 18009 - Granada
Tifs.: 958 221 736 y 958 215 691 · Móvil: 682 051 258
e-mail: oficina@ofecum.es
página web: ofecum.es

